



AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO

CONCEJALÍA DE DEPORTES

P^o. Rosales n^o 61. C.P.: 28450. Tfno.: 91/855.75.78. Fax: 91 855 75 59 C.I.F P-2804600AI
e-mail: deportes@aytocolladomediano.es

IX TORNEO TENIS PLAYA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL COLLADO MEDIANO 2023

NORMATIVA DE COMPETICIÓN.

Fechas del torneo: 8 y 9 de Julio en Polideportivo Municipal Eduardo Guillén de Collado Mediano (Paseo Rosales n^o 61).

En caso de que por causas climatológicas no se pudiera disputar el torneo, la organización establecerá una nueva fecha e informará a todos los participantes.

Para más información sobre el campeonato, podrás llamar al teléfono 918557578 o 640335298 o en www.aytocolladomediano.es

Categorías: Sub 14 (anteriores o cumplidos en el mismo año 2023)
Absoluto (a partir de 14 años)

Precio: Infantil: 15 euros por pareja.
Absoluto: 30 euros por pareja.
2^a categoría apuntada de la misma persona: inscripción gratuita.

Inscripciones:

- A) Para formalizar la inscripción, se deberá de ingresar la cuota correspondiente a la inscripción en el siguiente número de cuenta:
Ayuntamiento de Collado Mediano: IBAN: ES31 2038 2289 76 6000024292. También será posible abonar en las oficinas del Polideportivo, la cuota correspondiente mediante pago con tarjeta bancaria.
- B) Se indicará en el ordenante, los datos de al menos, uno de los componentes de la pareja inscrita. Este comprobante, o el pago con tarjeta en oficina, se deberá de enviar una vez cumplimentado el formulario de la parte inferior, a la dirección de correo deportes@aytocolladomediano.es y se deberá de esperar confirmación para considerarse hecha la inscripción.
- C) Una vez formalizado el ingreso, se deberá realizar la inscripción pinchando en el siguiente enlace.
- D) El plazo de inscripción, finaliza el Martes 4 de Julio a las 20:00h

INSCRIPCIONES:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf88I23Bnf_K5ZFdQc9Ryq8CuNjyLnQsHJ1aYyLCO-mYFOFpQ/viewform



AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO

CONCEJALÍA DE DEPORTES

P^o. Rosales n^o 61. C.P.: 28450. Tfno.: 91/855.75.78. Fax: 91 855 75 59 C.I.F P-2804600AI
e-mail: deportes@aytocolladomediano.es

- E) La inscripción incluye: regalo para cada participante, un mínimo de tres partidos y la entrada gratuita a la Piscina Municipal durante la celebración del campeonato durante el tiempo de participación de la pareja inscrita en el campeonato.

Horarios orientativos:

Sábado (Liguilla por grupos durante todo el día de la categoría Absoluta y sub 15)
Domingo (eliminotorias durante todo el día de la categoría Absoluta y categoría mixta)

Premios: A los 2 primeros clasificados de cada categoría.

Sistema de Competición.

Categoría Sub 15: se formarán un mínimo de 6 y máximo de 16 parejas distribuidos en grupos de 3 ó 4 parejas, en función de los inscritos. Las parejas pueden estar formadas por dos masculinos, dos femeninos o mixto.

Categoría Absoluta Masculina y femenina: Se podrá establecer dos subcategorías en función del nivel (A y B), y se formarán un mínimo de 4 y máximo de 16 parejas en cada subcategoría, distribuidos en grupos de 3 ó 4 parejas, o en un cuadro de eliminación directa con consolación, en función de los inscritos.

Categoría Absoluta Mixta: Se formará un mínimo de 4 y máximo 16 parejas distribuidos en grupos de 3 ó 4 parejas, o en un cuadro de eliminación directa con consolación, en función de los inscritos.

En todas las categorías se asegurará un mínimo de 3 partidos por pareja.

Se clasificarán a las rondas eliminatorias, la primera o las dos primeros clasificados de cada grupo. Esta norma podrá verse modificada en función de las parejas inscritas.

En función de los inscritos, la organización decidirá si habrá cuadro de consolación.

Sistema de Puntuación.

En la categoría sub 15, todos los partidos se disputarán a dos sets de 4 juegos con super tiebreak a 10 puntos en el tercero en caso de empate a un set.

En las categorías absolutas, todos los partidos se disputarán a dos sets de 4 juegos con tie break a 7 puntos al llegar al 4-4. En caso de empatar a un set, el tercero se hará un super-tie break a 10 puntos.

Si existiera cuadro de consolación, la organización establecerá el sistema de puntuación antes de comenzar el torneo (un set de 4 juegos, ó un set de 6 juegos).

Reglamento General

- Las parejas participantes deberán presentarse **15 minutos antes del horario fijado** para sus partidos. En caso de no estar presentes en el horario fijado, se les considerará como no presentado y perderán el partido.



AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO

CONCEJALÍA DE DEPORTES

P^o. Rosales nº 61. C.P.: 28450. Tfno.: 91/855.75.78. Fax: 91 855 75 59 C.I.F P-2804600AI
e-mail: deportes@aytocolladomediano.es

- Todo el campeonato de jugará con **pelotas** de tenis de baja presión de color naranja.
- La organización del torneo, tendrá **palas** de tenis playa para todos aquellos jugadores que no dispongan de ellas.
- **La pelota no puede botar en el suelo**
- El jugador que sirva, sólo tendrá un saque (**no habrá segundo servicio**). Se podrá realizar el servicio por abajo o por arriba.
- Todos los partidos se disputarán con **punto de oro**.
- Si la pelota da en cualquier poste de la red, no valdrá. Si la pelota toca la cinta y entra en el campo contrario, seguirá el punto normalmente, tanto en mitad de un punto como si se realiza con un servicio de un jugador.
- En el **tie break**, el cambio de campo se realizará tras el primer punto y después, cada 4 puntos.
- En la categoría absoluto masculino, la red estará colocada a 1,80mt, mientras que para el resto de categorías (sub 15, Absoluto femenino y mixto), la red estará a 1,70mt.

Para el resto de normas existentes que no estén recogidas en este documento, nos basaremos en la normativa de la ITF (Federación Internacional de tenis), en su anexo de reglas del tenis playa.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los puntos reseñados antes del comienzo del campeonato, en función de los inscritos. En cualquier caso, el juez árbitro del torneo podrá tomar la última decisión

Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan el reglamento de la competición.

LOPD: De acuerdo con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico aprobada por el parlamento español y de la vigente Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de Datos española, le comunicamos que su dirección de correo electrónico forma parte de nuestro fichero de datos, teniendo usted derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos.

AVISO SOBRE CONFIDENCIALIDAD: Este documento se dirige exclusivamente a su destinatario. Por poder contener información confidencial o cuya divulgación debe estar autorizada en virtud de la legislación vigente, se informa a quien lo recibiera sin ser el destinatario o persona autorizada por éste; que la información contenida en el mismo es reservada y su utilización o divulgación con cualquier fin está prohibida. Si ha recibido este documento por error, le rogamos que nos lo comunique por teléfono, fax ó e-mail y proceda a su destrucción.